

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRAQUÉS CONCERTADO

Año VI

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Viernes 24 de Enero de 1913

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1346



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Pablo Figueras Bil-Iloch

que falleció el día 22 de Diciembre último
habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos don Juan, doña Consuelo, hijos políticos, nietos, biznietos y demás parientes,

ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas que se celebrarán mañana, día 25, en esta Santa Iglesia Catedral, de ocho a las diez, y después del oficio enseguida las del perdón.

Por respeto a la santidad del Templo el duelo se dá por despedido.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa concede 50 días de indulgencia por cada parte de Rosario que rezaren, Misa que oyeren, o sagrada Comunión que aplicaren en sufragio del alma del finado.

MADRID

Vivamos prevenidos

Que el Sr. Conde de Romanones es hombre de poco fundamento, no hay que decirlo. Lo mismo suele dársele a él en materia de programas una cosa que otra. Para él el ideal político es vivir, y consiguientemente, el programa mejor el que sirve para prolongar la vida. Todas las habilidades romanescas tiran a eso. Yo sé que el actual Presidente del Consejo no es un sectario; sé más: que el actual Presidente del Consejo no quiere en manera alguna tener que decir a sus correligionarios lo que D. Quijote a su escudero: «con la Iglesia hemos topado, Sancho amigo». Con todo, estos anhelos del Conde se subordinan al más vehemente de vivir, todo lo rinde al deseo de dilatar la vida. Por eso él, sin sentir el anticlericalismo, abominando acaso del anticlericalismo, que es una de las formas en que se manifiestan los negros odios antirreligiosos, suscribió aquella famosa real orden sobre el matrimonio, civil que tanto dió que hablar en el verano de 1906.

Entre los liberales más antibloqueistas figuraba, con razón, el Conde de Romanones. Aquellas andanzas de los exministros de la Corona de bracero con los republicanos nunca le parecieron honestas al Conde, y por su parte se resistió cuanto pudo. Pero contra lo que generalmente se cree, el Conde es un hombre tímido. No quería él que la propaganda del bloque llegase a las provincias en que ejerce su influencia, pero en cuanto los organizadores de las corrientes le amenazaron, se allanó a la demanda. También no hace muchos meses se declaró enemigo de las Mancomunidades, dando a los diputados que le siguen el orden de combatirla con la voz y con el voto. Pues bastó con que dos intrépidos diputados de la guardia negra canalejista le enseñaran en su propio despacho la víspera de la votación

los puños y los dientes para que el Conde virara en redondo e hiciera cambiar de bisesto a sus amigos. Es poco bizarro. Cuando se propone dar un golpe, prepara la coartada.

Quiere esto decir que no hay que fiarse un pelo de este primer ministro de la Corona? Si se convence o le convencen de que alarga su vida y consolida su jefatura intentando una política radical, hará, aunque sufran sus convicciones íntimas, todo lo posible por realizarla. Si a los mismos efectos le conviniera un día presentarse en la calle o ir a las Cortes con el sayal del franciscano, lo haría también. De él no puede razonablemente fiarse nadie, ni las derechas, ni las izquierdas. No es precisamente un desalmado, pero sí un gran ambicioso. Contra hombres así, que suplen el talento con la audacia y manejan antes y mejor que el florete la navaja cachicuerna, hay que vivir muy prevenidos.

MIGUEL PEÑAFOR.

Concomitancias

Detrás de este título no habrá un asunto político.

No hablaré—para qué hablar de ello, si está ya tan gastado—de las concomitancias entre liberales y republicanos.

Además, no podría decir todo lo que quisiera, y habría de apelar a eufemismos, a parábolas y a cuentos tartaros. Si fuesen poco transparentes, quizá no los entendiese nadie, y si lo fueran demasiado, correría peligro de que uno de los entendedores fuese el Sr. Fiscal, y me fastidiaba.

Las concomitancias entre liberales y republicanos las ve todo el mundo y es natural que existan. Ambos partidos son hijos de un mismo padre, que es el mismísimo Diabolo.

Pero otras concomitancias y relaciones no son tan fáciles de comprender. Por ejemplo.

Ayer, sin ir más lejos, leí un anun-

cio concebido en los siguientes términos:

«Se necesita una criada que sepa guisar y Gramática castellana».

Por más que me devane los sesos, no puedo encontrar la relación entre el arte culinario y el arte de hablar y escribir correctamente.

Comprendo que a una criada se le exija conocer la manera de confeccionar un arroz a la valenciana o una salsa a la mayonesa, pero no entiendo por qué se le ha de exigir—que sepa lo que no saben muchos amos:

Aunque escriba *garbancos, guías, longanica y abadego*, como se dice en cierto epigrama, con tal que sepa guisar esas cosas, ya está bien.

Tampoco entiendo la relación que aparece en el siguiente anuncio, tan verídico como el anterior, y que ha sido publicado recientemente en un periódico francés:

«Se necesita un arquitecto que sepa dibujar...»

El anuncio, hasta aquí sólo peca de redundante, porque todos los arquitectos han de saber dibujar.

Pero el anuncio continúa así: «En igualdad de circunstancias, será preferido el que sepa música».

Por más que la Arquitectura y la Música sean Bellas Artes, no veo la conveniencia de que coexistan en un mismo individuo.

Me parece que se puede ser un excelente arquitecto y no conocer el pentagrama.

Sin embargo, ¿quién es capaz de sospechar las concomitancias y afinidades que hay entre cosas que parecen muy diferentes?

¿Quién hubiera podido vislumbrar la conexión íntima que existe entre la Medicina y la Navegación?

Y ahí tenemos al reputado médico D. Amalio Jimeno al frente del Ministerio de Marina...

CONSTANTE.

DE INTERÉS LOCAL

ACTA

En la ciudad de Tortosa, a los quince días del mes de Enero de 1913: Reunidos en el local de la Cámara de Comercio, los comerciantes e industriales que suscriben, bajo la presidencia de D. Angel Nicolau, y actuando de secretario el que lo es de la Corporación, manifiesta el señor Presidente que el objeto de la convocatoria es el de tratar de los medios que puedan llevarse a la práctica para impedir el ejercicio de la venta en ambulancia en esta ciudad, a todos aquellos industriales que la ejercen sin estar debidamente autorizados por lo que previene el Reglamento del Mercado Público en su artículo 35, y averiguarse además si los mismos están dentro de la ley vigente, por lo cual invita a los señores presentes a que expongan su opinión acerca de tan importante asunto.

Haceo uso de la palabra varios señores, poniendo de manifiesto los perjuicios que al Comercio y a la Industria de la localidad causa a venta de géneros en ambulancia, y después de amplia discusión y con el fin de corregir los abusos que se vienen cometiendo atentando contra los intereses de una clase que, a pesar de todo, contribuye generosamente al sostenimiento de las cargas del Estado, se acuerda por unanimidad elevar a la primera Autoridad local para que las tenga en cuenta pres-tándolas su decidido apoyo y haciéndolas cumplir estrictamente, las siguientes conclusiones:

1.ª Que no se permita a los vendedores ambulantes vender fuera del Mercado público, ni dentro a los que no estén debidamente matriculados, y a los que lo hagan dentro, que se sitúe separados a los que formen parte de un mismo gremio; prohibiéndoles igualmente la venta en los pasillos del interior de dicho Mercado.

2.ª Que por la Alcaldía se dicten las

disposiciones necesarias para la organización, moralización e higienización, del Mercado Público-Municipal, como base del Mercado semanal acordado por el Ayuntamiento a petición de la Atracción de Forasteros.

3.ª Que se señale como día feriado uno de la semana.

4.ª Que no se permita a los vendedores ambulantes vender sus mercancías por las calles, plazas y centros de recreo.

5.ª Que a los vendedores ambulantes que se dedican a la venta de salvados y granos por algunas partidas y arrabales, se les obligue a vender en el Mercado Público, en el caso que paguen la correspondiente matrícula, y en otro caso que no se les permita la venta en puesto alguno.

6.ª Que no se permitan las Tombo-las, rifas o subastas.

Con lo cual se dió por terminado el acto, extendiéndose del mismo la presente acta que firman todos los señores presentes conmigo, el secretario, de que certifico.

Angel Nicolau, Sebastián Tudó, Juan Benet Piñana, Juan Zaragoza, David Piñana, J. Pedrola, Benigno Dalmau, J. Berenguer, E. Voltes, M. Monfort, Fernando Colomé, M. Martí, Francisco Murall, M. Fumadó, Tomás Bellpuig, Francisco Canivell, Arturo Mestre, Juan Baulenas, José Caminal, José Consarnau, Bahima y Benaiges, Juan Bel José Fabregat, J. Mayor, Augusto Arraut, Ramón Sánchez, Lluís Hermanos, José Parés, Joaquín Benito, D. Homedes, J. Faiges, J. Tallada, J. Alucha, J. Vallespi, J. Vericat, J. Andrade, J. Bia. Alvarez, Jaime Bellaubi, Vda. F. Esperanzi, Martín Gilabert, E. Llatse, F. Mulet, R. Bouzas, E. Salomó, R. Raga, E. Masaguer, Juan Moreso, S. Costa, Hijos de R. Vergés, Enrique Nomen, Vicente Peralta, Francisco Mayor, Roque Fabregat.

Véase la 4.ª plana

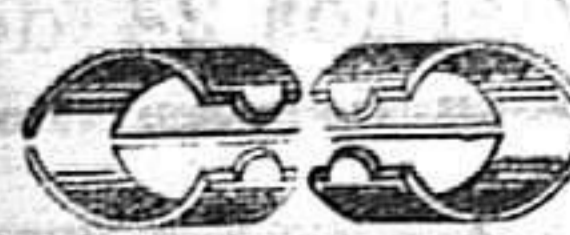
el anuncio Biblioteca PATRIA.

LAMPARAS SIEMENS-WOTAN

Lámpara monovática de filamento metálico estirado

Se suministran de 5 a 1.000 bujías para todos voltajes y para corriente continua y alterna

Representante exclusivo en esta comarca:

Juan Plá Córdoba, Ingeniero.  Moncada, 16, TORTOSA

Las órdenes sagradas de los sujetos al servicio militar

A instancia del alumno del Seminario Conciliar de San Indalecio de Almería, D. Antonio Martínez López, mozo del reemplazo actual sujeto a revisiones por haber sido declarado inútil temporal, se ha dado la siguiente Real Orden con fecha 22 de Noviembre último:

«Vista la instancia elevada a este Ministerio (de la Gobernación) por el mozo Antonio Martínez López, del reemplazo actual y alistamiento de esa capital, en súplica de que se resuelva si pueda ser ordenado *in sacris* siendo mozo inútil temporal y si al corresponderle por su suerte ingresar en filas por resultar útil podría ordenado ya prestar en ellas el servicio de su profesión.—Considerando que no existe precepto legal alguno que se oponga a que puedan recibir órdenes sagradas los mozos sujetos al servicio militar y que por el contrario tanto el artículo 237 de la nueva Ley como el 81 de las Instituciones para su aplicación se fieren al servicio que deben prestar en el Ejército los ordenados *in sacris*, que lo sean al concentrarse para ser destinados a Cuerpo, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que no existe inconveniente legal alguno por lo que al Ramo de Quintas se refiere para que el solicitante reciba las expresadas órdenes».

Nuestros corresponsales

Ha sido muy sentida en esta ciudad la desgracia que affige a la distinguida familia del ilustrado médico don José R. Latorre Batalla. El hijo mayor, Pepito, se encontraba algunos días enfermo de calenturas. En la madrugada del miércoles, en un acceso de fiebre, aprovechando un pequeño descuido del que le cuidaba, se levantó, abrió la puerta falsa y escapó descalzo y en ropas menores. Advertidos de la huida del enfermo, salieron a buscarle, dieron parte al juzgado, se pusieron enseguida en movimiento la Guardia civil, la policía y guardias rurales, no logrando encontrarle hasta que al atardecer lo encontró una mujer, tendido y muerto en una finca de riego llamada de «Bono» cerca de la alquería de «Bon». a una de distancia del pueblo. Trasladado el Juzgado al lugar del hallazgo fué levantado el cadáver, conducido al depósito del hospital y después a su propio domicilio. Ayer por la mañana fué el entierro del desgraciado Pepito, a quien Dios haya perdonado. Acompañamos en su justo dolor a la afligida familia del Sr. Latorre.

—De paso para Roma han estado en esta ciudad, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa ante el cuerpo incorrupto de nuestro Santo Pascual Bailón, el Rdo. P. Fr. Andrés de Ocerin Jauregui, Vicario General de los Franciscanos de España y el M. R. P. Fray Miguel Barraincua, Provincial de Santiago de Galicia. Los ilustres viajeros se han hospedado en el Convento de Padres Franciscanos, siendo muy agasajados por éstos.

—En la junta general que celebró el domingo esta sección de Adoración Nocturna, fué elegido Presidente el señor D. Miguel Cerisuelo. La sección espera mucho del celo nunca desmentido del Sr. Cerisuelo.

Burriana

Según las sabias disposiciones de nuestro amantísimo Pontífice, celebra esta parroquia con mucha frecuencia, las comuniones generales de niños. El próximo domingo será la primera de este año, que tendrá lugar a las ocho de la mañana en la parroquia, con asistencia de todos los cenitros catequistas de esta ciudad; por cuyo motivo durante

esta semana, se celebran ejercicios de preparación en nuestra iglesia, bajo la dirección del Rdo. Juan Figuerola, Coadjutor de esta parroquia.

—Nuestro Rdo. Sr. Cura, siempre amante de la música religiosa ha repartido entre los Sres. Sacerdotes de esta Iglesia el Himno Nacional del Sagrado Corazón de Jesús, premiado en el concurso celebrado por la Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de España. Dentro de breves días se cantará en nuestra Catequística y demás funciones religiosas con el fin de que el pueblo pueda tomar parte en los cantos de la Iglesia.

—Mañana empezará el solemne novenario a San Blas que se celebra en su propia iglesia. Los sermones están a cargo de los señores residentes de nuestro Rdo. Clero. La capilla de música de la parroquia cantará los misterios, rosario y los gozos populares a San Blas.

—Hoy han empezado a colocarse las casetas para la feria: este año tenemos la novedad de una Tómbola de caridad que presenta nuestro Ayuntamiento para la extinción de la mendicidad. Una comisión del Magnífico Cabildo ha invitado a algunas señoras para que presten su concurso y apoyo.

—Adelantan los trabajos en el local del ex-convento de la Merced para la instalación de la Exposición local. En el centro del patio, se ha colocado una fuente luminosa. El espacioso local de la escuela de párvulos se ha destinado para salón de actos. La comisión ha encargado los trabajos de adorno a los inteligentes artistas D. Francisco Peris y don Vicente R. Romero. Los diputados Cantos y Sancho han mandado premios para la mejor instalación; en el escaparate de arte que como premios han regalado el Alcalde, Ayuntamiento y muchas sociedades de esta Ciudad; en la secretaría de la Casa Capitular se reciben todos los días trabajos que obtienen a los premios del concurso literario.

—Los niños de las escuelas públicas están ensayando el Himno de la Exposición que en compañía de los socios de la Filarmónica y la Banda municipal se ha de ejecutar en el día de la inauguración.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

De los hospitales de la Princesa y General de Madrid

CONSULTA: DE 10 A 1.—Ld. Genia

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27

Ultimos cambios del 23 de Enero 1913.

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	83'82
Fin próximo.	
Contado serie A.	87'10-87'00
» B.	84'55-84'60
» C.	84'55-84'60
» D.	84'10-84'15
» E.	83'85-83'87
» F.	83'82-83'75
» G.	87'75
» H.	

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.
Fin próximo.
Contado en diferentes series. 102'00-102'10

Acciones al contado

Banco de Barcelona anterior.	66'75
Banco de España.	44'50
Compañía Transatlántica antron.	
Compañía Real Canalización del Ebro.	
Contado (anterior).	38'50
Fin de mes (anterior).	38'50
Cambios francos.	7'35
Libras esterlinas.	27'07
Marcos.	

Santorial y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

La Conversión de San Pablo, ap. Santos Ananías, Donato y Sabino, mrs., y Elvira, virgen y m.

La Misa y oficio divino son de La Conversión de San Pablo, ap., rito doble mayor, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11. Por la tarde a las 3, 11. Salve y procesión claustral; a las 6 Santo Rosario y Saverina.

A las 11, Misa rezada, en la capilla de la Cinta.

—Continúa a las 5 y 11 el trecentario en el altar de San José a San Francisco de Paula.

Parroquias del Sagrario y Santiago, misas rezadas a las 7.

SAN BLAS.—Misa a las 7 y Santo Rosario a las 3 y 11 de la tarde.

SANGRE.—Santo Rosario a las 5 de la tarde.

Solemnes Cuarenta Horas

En el Templo de Reparación.

A las 8 de la mañana se expondrá a su Divina Majestad. Misas 8, 9, 10 y 11. Por la tarde a las 5 y 11, trisagio, meditación y letrillas, terminando con la reserva.

Apostolado de la Oración

Resolución general de Noviembre aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA ORGANIZACIÓN DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN ENTRE LOS HOMBRES.

PROGRAMA COTIDIANO PARA ESTE AÑO

El programa por medio del Corazón de María Santísima se ofrece a las oraciones, obras y trabajos del presente año para reparar las ofensas que se os han cometido y por las demás intenciones de vuestro alma. Os las ofrecemos, en especial, para que los hombres se alisten y organicen mas vigorosa y eficazmente en el Apostolado de la Oración.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Hacer que entren y sean buenos socios del Apostolado de la Oración los hombres.

REGISTRO CIVIL

DIA 23

NACIMIENTOS

Rosa Espuny Pauli.
José Bayerri Sedó.
María Luisa Sanz Vilás.
Josefa, Emilia Aznar Subirats.
José Castellá Colomé.
María del Carmen Castellá Colomé.

DEFUNCIONES

Pedro Gas Salvadó, 72 años.

MATRIMONIOS

José Mayo Pescador, con Josefa Vi-diella Subirats.
Pefecto Giner Estevan, con Teresa Vidal Gerada.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta ciudad, durante el día 23 Enero de 1913.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	62	41
Temple.	157	76
Remolinos.	20	51
Ebro.	23	38
Estación.	22	90
Matadero.	335	18
TOTAL.	622	05

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación de ayer. 18'72 Ptas.

JORDÁ--DENTISTA

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes

Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria); Colocación de coronas de oro y en pivot); Enpastes y orificaciones); Operaciones sin dolor.

3 CARMEN 3) — (TORTOSA)

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3

CRONICA

Observatorio del Ebro

Día 24 de Enero de 1912.

Temperatura máxima de ayer 16'0 tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada 2'8.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 768'4 y a las 7 de hoy 766'5.

El viento reinante fué ayer del NNE y S y durante la noche ha sido del N. NOTA Cielo despejado y viento flojo.

—Anoche se complace *Diario de Tortosa* en reproducir un artículo, del cual recortamos el siguiente párrafo:

«El esfuerzo de la Canadiense es civilizatorio, en tanto que la vuelta a la gobernación del Estado del hombre imprevisto (el Sr. Maura) que condujo a nuestros soldados al barranco del Lobo, y a los fosos de Montjuich, para ser fusilados, al pobre carbonero de la calle de Roig y a Francisco Ferrer, traerá inevitablemente el malestar, la sedición, el motín y todo linaje de disturbios políticos»

¡No diría más un anarquista de acción!

Se ven en la política local cosas muy curiosas.

El *Tiempo*, del brazo de los republicanos para pegar al Alcalde.

El *Diario*, con los anarquizantes para pegar a Maura.

Señales de juicio son ver que todos lo perdemos...

—En la última sesión que celebró el Ayuntamiento de Amposta, se acordó dar el nombre de «Luis Corsini», a la actual calle de Alfaques, para significar al señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, la gratitud que le guarda Amposta y la alta estima en que se le tiene, por los brillantes servicios que aunque sean en cumplimiento de su deber, ha prestado a dicha localidad.

J. CACHOT TORROJA

ABOGADO

Despacho: Barana, 7, pral.

—TORTOSA—

—Va por estas calles un sujeto vendiendo libros protestantes.

Esta propaganda creemos que debe evitarse por varias razones, y que las leyes amparan nuestra creencia.

Estimamos que nuestras Autoridades cuentan con medios para impedirlo, y de su celo esperamos que envíen a tal sujeto con su mercancía averiada a otra parte.

—Hoy debe haber llegado a la capital de su provincia el nuevo Gobernador civil de Castellón de la Plana.

—Leemos en *La Cruz de Tarragona*: «Por blasfemar en la vía pública ingresó ayer en el cuartelillo del Gobierno civil un individuo llamado Olegario Hillo Igarde, natural de los Hinojosos (Huesca).»

Si en esta ciudad se llevaran al cuartelillo a todos los que blasfeman en la vía pública, a las mismas barbas de los agentes de la autoridad, el cuartelillo habría de transformarse en cuartelazo.

Aunque sólo por poco tiempo, pues si se castigaba este feísimo vicio y grave pecado, desaparecería pronto.

Josquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7. 1.º 2.º

—Ayer fueron trasladadas desde la estación a la Central, las potentes máquinas de vapor que la «Canadiense» trae de la casa «Otto» de Barcelona, para la producción del fluido eléctrico destinado al servicio público y doméstico de esta ciudad.

Una numerosa brigada de operarios estuvieron ocupados en la penosa tarea del traslado de dichas voluminosas máquinas.

—Con excelente éxito se estrenó anoche en el Liceo de Barcelona, la ópera vasca «Mirentxu», original del joven maestro Guridi.

—Esta madrugada estaban los campos cubiertos de abundante escarcha y la temperatura era muy fría.

Se ha inaugurado la sucursal de Ferreteria de Esperanzí, en la calle Lonja, número 21, frente al Gobierno Militar.

«Caja Registradora» que obsequiará a los compradores con un ticket cupón, a los que por cada 25 pesetas que efectúen de compra se les hará un bonito regalo.

—En la Central de Barcelona hay detenido un telefonema dirigido desde esta ciudad a Gimisó.—Pelayo, 10.

—Se ha publicado el número de *Reseña Eclesiástica*, órgano de la «Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular», correspondiente al mes de Enero de 1913, V de su publicación, conteniendo interesantes artículos de D. Angel Carbonell, sobre «El camino real de la fe»; D. Luis Romeu, sobre «El Tercer Congreso Nacional de Música sagrada». Contiene, además, las secciones fijas de «Acta Apostolicae Sedis» y «Boletín Moral y Canónico», por D. M. de Arquer; «Jurisprudencia civil», por D. Jacinto Comella; «Revista de Revistas», por D. José M.º Carbó; «Movimiento social», por D. Luis Gomis; Bibliografía literaria, Documentos Pastorales, etc., etc.

Forma un folleto en 4.º mayor, de 64 páginas, con una presentación tipográfica excelente.

J. FERRER

MÉDICO-CIRUJANO

Especialidad y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños

PARTUS

CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6 P. Gatedra, a.º 2 pral., 1.—TORTOSA

—Circula por la prensa un telegrama de Roma diciendo que en el Consistorio de Abril próximo se crearán tres nuevos Cardenales, uno de ellos español.

En el plan de conservación de carreteras, publicado por la Gaceta, se comprenden la de Alcolea del Pinar a Tarragona, trozo primero, con 53.864 pesetas; la misma, trozo quinto con 56.976; la de Lérida a Flix a Reus, barranco de la Fonteta, 16.381; la de Castellón a Zaragoza, variación del trazado, entre los kilómetros 149 y 154 con 38.247 pesetas.

José Cartes y Dalmáu
PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo

-FINCAS EN VENTA-

Masta de las Monjas.—Herencia de 40 jornales de regadío y 70 de algarrobos y olivos y tres de maleza aproximadamente, casa grande, amueblada y apropiada para veraneo.

La Conca.—Partida de Aldover, herencia de huerto de extensión 7 jornales y 3/4 y arboleda con su casa compuesta de piso terreno, primero y terrado y pozo noria.

Montaña La Torre.—Partida de Bitem de 14 jornales plantada de algarrobos y yermo.

Otra herencia, sembradura de regadío de dos jornales situada en la villa de Cherta partida de «Les Aldeas».

Casa-almacen en la ciudad de Amposta, situada en la calle de Santa Susana n.º 8, compuesta de planta baja y primer piso.

Prados de la Aldea.—Herencia situada en los Prados de la Aldea, de extensión 32 jornales y 1/4.

Otra herencia en los Prados de la Aldea, término de Burjacia, de extensión 20 jornales.

Darán razón en la calle Ancha número 9, 1.º.

Caja Rural de Tortosa

Sucursal del Crédito Mobiliario Agrícola de España. La Junta de Gobierno de esta Caja Rural pone en conocimiento de los poseedores de libretas de ahorro a cuenta corriente al 4%, anual de intereses que en el sorteo celebrado el 20 de los corrientes en Barcelona, salieron premiados los números 89, 110, 20 y 76 de Tortosa y el número 1.258 de Barcelona.

Los interesados de las libretas con los números premiados pueden pasar a recoger el premio que les haya correspondido.

Recomendamos una vez más a tal institución por ser la primera en crear un premio mensual a las libretas de ahorro.

Darán toda clase de detalles en las Oficinas de la misma, Cervantes antes Estación de ro a 1 y de 4 a 6.

Salvador Rocher

Corredor Colegiado de Comercio

Despacho:

Calle Unión, (Ensanche).—TORTOSA Religiosas

La misa cuya limosna se encontró en los cepillos del Pan de San Antonio, se ha celebrado esta mañana a las ocho, en el altar de dicho santo, en la iglesia de los Dolores, y no en la iglesia de la Purísima, porque las Religiosas de dicho Convento están practicando los Santos Ejercicios y no se permite la entrada de los fieles después de las siete y media.

—El próximo domingo, a las 7 y media de la mañana, mientras se celebrará una misa en su altar situado en el trascoro de la Catedral, se principiará la novena del B. Gil de Federich; y en esta forma continuará este piadoso ejercicio en los días sucesivos.

El día 3 del próximo Febrero, fiesta del Beato, por la mañana, habrá misa de comunión general con plática preparatoria por Muy Ilre. Sr. Penitenciarío.

El ejercicio de la novena en dicho día se celebrará por la tarde estando encargado del panegirico el Muy Ilre. señor Doctoral.

Agencia General de Negocios

DE

Ramón Vera y Gil

Ha trasladado su despacho a la Plaza de Alfonso XII. (casa de D. José M.º de Salvador) piso 1.º

PROBADO los exquisitos chocolates de La Trapa

Fabricado por los RR. Cistercienses de San Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y S. Sebastián

PAQUETES	PASTILLA	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1,25
De 400 idem	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75, 2 y 2,50
De 460 idem	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.—Representantes en Cataluña: Sres. Pa-gés y Rocafort, calle de Fernando VII, 14, BARCELONA.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9
DESPACHO: Avinó, 8 y 10 **BARCELONA**

AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARRAUT**, Platería y

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

Un infundio

Madrid 24, 2'30 madrugada. El ministro de la Guerra se halla molesto por la noticia publicada por *El Liberal* de Murcia, diciendo que durante las últimas maniobras verificadas en Ceuta, dos regimientos de infantería, que iban por un desfiladero, fueron atacadas por un escuadrón de caballería, causándoles bajas numerosas.

El general Luque no comprende cómo puedan publicarse tales noticias, totalmente inexactas, que perjudican a la patria y al ejército.

Nuevas conferencias

A las diez de la noche el señor Alba ha conferenciado con los obreros. El ministro ha iniciado una nueva gestión para buscar la solución del conflicto.

Banqueta de las

Juventudes conservadoras

En el Circulo Conservador se ha celebrado un banquete en honor de las Juventudes. Hubo numerosos brindis, proponiendo celebrar mitines en todas partes para atraerse a los obreros y fundar periódicos, para lo que el representante de Santander ofreció encabezar una suscripción con 10.000 pesetas. El señor Maura envió una carta en la que dice estaba en espíritu con los jóvenes, ya que las circunstancias le impedían asistir al banquete. Las flores que adornaban la mesa enviáronse a la esposa del señor Maura.

EXTRANJERO

Los sucesos de Turquía

Londres, 23.

La caída de Kaimil-bajá, ha sorprendido a los delegados otomanos. Ni éstos ni otros personajes turcos de aquí tenían la impresión de que si el gabinete aceptaba el abandono de Andrinópolis pudiera verse comprometido.

Los jóvenes turcos habían advertido que si las potencias aconsejaban el abandono de Andrinópolis, ellos subirían al poder y esto ha ocurrido.

—El nuevo gabinete joven-turco no está completo todavía, pero los nombres de Chevket y Talaat marcan claramente su tendencia. Talaat-bey es miembro influyente del grupo más avanzado del comité de Unión y Progreso y además es diputado por Andrinópolis, lo cual explica el lenguaje que ha usado hoy con un periodista, a quien ha dicho que la manifestación que ha derribado al ministerio es una de las manifestaciones ante la Puerta que caracterizan este último periodo del nuevo régimen turco y es evidentemente consecuencia de lo que pasó en el Gran Consejo nacional.

—En los centros turcos se dice que el cambio de ministerio significa que la guerra se reanuda si Andrinópolis no queda para Turquía. En esto trabajan desde hace algún tiempo y activamente los jóvenes turcos a fin de apoderarse del gobierno. Sus esfuerzos entre el ejército han sido especialmente nota-

bles. Se sabe que ante Tchataldía varios oficiales jóvenes-turcos, llegados recientemente de Trípoli, han contribuido poderosamente a conducir a un cambio de sentimientos que se dejó sentir ya poco después de la firma del armisticio, pero al cual no parecía concederse gran importancia.

El cesarismo republicano

Lisboa, 23.—El *Diario Oficial* publica la orden siguiente.

Visto que la declaración pontifical de 12 de Octubre último, publicada en el número 19 de las *Actæ Apostolicæ Sedis*; relativa a la ley de separación de las iglesias es atentatoria a los derechos del Estado, el gobierno de la República ordena que la antedicha declaración sea rechazada *in limina bene placito*. El Estado la rehusa y a fin de que nadie pueda arguir ignorancia y para que la circulación de esta declaración sea prohibida y que sea recogida en todas partes donde se hallare.—Firmada *Ministro de Justicia*.

Noticias graves

Constantinopla, 23.—El gabinete ha dimitido a consecuencia de una manifestación. Mahmud Chevket ha sido nombrado gran visir, Talaad se ha encargado interinamente del ministerio del Interior, e Izzet ha sido nombrado ministro de la Guerra.

El canal de Panamá

Washington, 23.—En su respuesta a la nota de Inglaterra, declara el gobierno norteamericano que los derechos que habrán de pagar los barcos que crucen el canal de Panamá se calcularon de manera que no hubiesen de resultar perjudicadas las marinas extranjeras, y además la exención establecida para los barcos de cabotaje norteamericanos no perjudica sino a los propios Estados Unidos. Añade el gobierno que Inglaterra podrá examinar si quiere los referidos cálculos, y en caso de desacuerdo lo resolverá una comisión mixta.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de D. Alfonso ha sido extenso.

El Conde de Romanones en su discurso acerca de política exterior ha hablado de la elección de Poincaré para la presidencia de la República francesa.

Además ha dado cuenta de las noticias que se reciben de la revolución turca.

En cuanto a política interior se ha leído el programa del Gobierno, que se comunicará a la prensa tan luego como se le haya dado forma.

D. Alfonso ha firmado algunos decretos relativos a varios departamentos.

Consejillo

Terminado el Consejo, se han reunido los ministros en consejillo para cambiar impresiones.

Ignórase lo que han tratado en él, pues ni se ha facilitado nota oficiosa ni el Conde de Romanones ha recibido a los periodistas.

La huelga de metalúrgicos

El Sr. Alba tiene convocados para esta tarde a los patronos y obreros metalúrgicos para realizar el último intento de arreglo.

Empieza a notarse entre los obreros alguna agitación.

Esta mañana un grupo de huelguistas han recorrido varias calles en actitud algo levantisca.

En la plaza de Santo Domingo la policía ha dado varias cargas y practicado algunas detenciones.

Nuevo ministerio

Dícese que en el programa del Gobierno figura la creación de un nuevo ministerio, que se llamará del Trabajo.

El indulto

Hasta mañana no publicará la «Gaceta» el indulto que ayer firmó D. Alfonso.

Sábese que en él no están comprendidos los delitos contra la jurisdicción de guerra, y en los delitos de huelga tampoco están comprendidos los que fueron ejecutados en común.

Un decreto de Luque

Dícese que el ministro de la Guerra prepara un Decreto declarando que no será obligatoria la asistencia a Misa y a otros actos del culto católico para aquellos soldados que no profesen nuestra Religión.

BILBAO

Sentimiento

Ha causado sentimiento en esta ciudad la noticia de haber fallecido en Marchena el Teniente general Aguilar, que tiempo atrás desempeñó la capitania general de esta región.

SEVILLA

Declaraciones de Senante

El Sr. Senante ha hecho interesantes declaraciones a un periódico católico de esta ciudad.

Ha manifestado que no le extraña la entrada de Azcárate en Palacio, pues hace ya tiempo que habían entrado en los programas del Gobierno los procedimientos republicanos.

Ha dicho que se acercan para los católicos días de prueba y que es necesario para defenderse mejor, agrupar las fuerzas católicas dispersas.

Se complace que Romanones trate con el Vaticano, pero que no por esto debemos fiarnos de la conducta del presidente.

MADRID

Continúan las visitas

«El Liberal» asegura que serán llamados por D. Alfonso para consultarles su opinión los prohombres de todos los partidos, incluso del jaimista e integrista, pero que esto se irá realizando poco a poco, a medida que se juzguen convenientes estas consultas.

BARCELONA
El Gobernador

Después de tres días de guardar cama, hoy se ha levantado el Gobernador civil, pero no se ha encargado aun de su despacho.

Entierro civil

Con motivo del entierro de un infeliz sacerdote renegado, a quien el Prelado de esta Diócesis suspendió hace algún tiempo a *divinis* los elementos lerrouxistas pretenden realizar una manifestación.

Las autoridades han tomado algunas precauciones.

EXTRANJERO

FRANCIA

Declaración ministerial

En las declaraciones ministeriales que leerá en las Cámaras Mr. Poincaré, figura la ratificación del Tratado franco español.

ROMA

El Nuncio de España

Ha llegado el nuevo Nuncio de Su Santidad en España Monseñor Ragnesi, quien celebrará una conferencia con el Cardenal Merry del Val antes de marchar a Madrid.

Dificultades

«La Tribuna» prevé las dificultades con que habrá de luchar el Sr. Calbetón para lograr la revisión del Concordato.

CONSTANTINOPLA

La revolución turca

Los sublevados invadieron la Puerta mientras se hallaban reunidos los ministros y los representantes de las potencias.

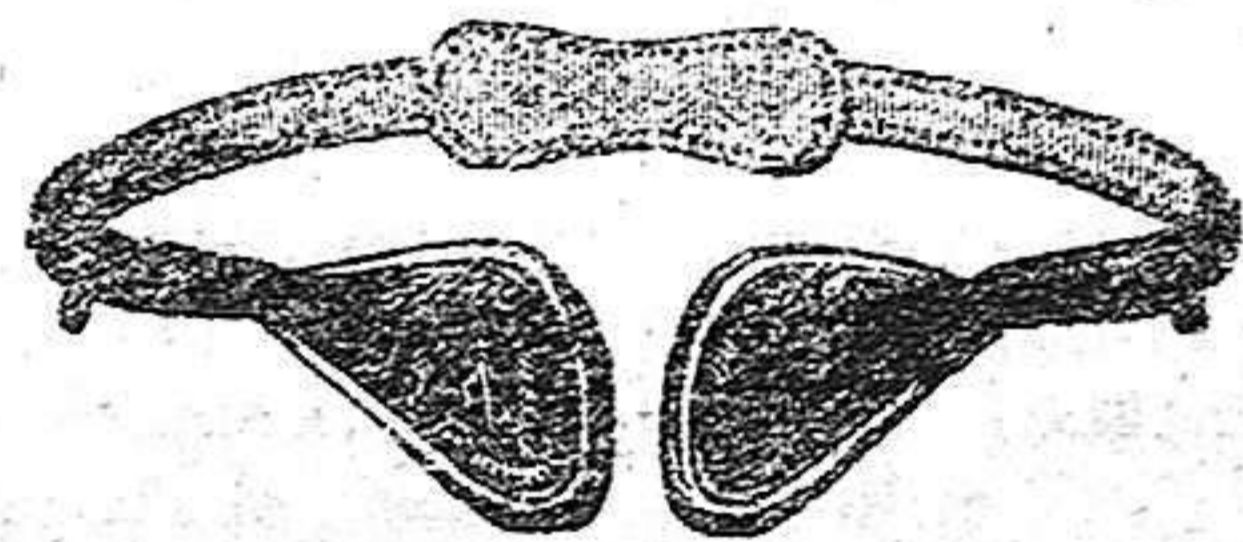
El ministerio presentó inmediatamente la dimisión.

El nuevo ministerio apoyado por el partido Unión y Progreso es partidario de la guerra a todo trance antes que consentir en la cesión de Andrinópolis.

BERLIN

Noticia no confirmada

No se ha recibido confirmación de que los revolucionarios de Constantinopla hayan asesinado al ministro de la Guerra y al generalismo Nazim-Pachá.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas, aspectos y el desprecio con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podían darse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias antiguas y voluminosas que sean, y para mejor casar á los incautos, con el mismo sin igual garazo usan á la curación radical en todos los estados de edad.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarse para confundirlos: ¿Y á Y, quién les garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 30 años de práctica entre la Cruz Clausel de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitas todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

ESQUEMOS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes ortopédicos para evitar la curación de las espaldas.

Vagas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

VISITABLE en Castellón de la Plana el día de cada mes de 1.º y de 3.º y en el Hotel de la Plaza de España el día de cada mes de 5.º y 7.º.

En Tortosa el 30 de cada mes de 3.º y 5.º. Fonda Barcelona, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento en LA CRUZ CLAUSEL.

MONTESIDA, 16, P.º 1.º

Fonda y Café de Europa

Por cese del arrendatario, D. Antonio Rovira, han tomado nuevamente posesión de la Fonda de esta ciudad sus antiguos propietarios

Sres. Llisterri y Ventosa

los cuales se proponen introducir en la misma cuantas reformas sean precisas para dejarla a la altura digna de su numerosa clientela.

Hospedaje a 5 pesetas.

Cubiertos a 2

Restaurant a la carta

abierto toda la noche

Véase la 4.ª plana

el anuncio Biblioteca PATRIA.

